

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGENCIA DE
VIAJES FUSIÓN DE MUNDOS SUEÑOSCOM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las quince horas treinta, Presididos por la señora Silvia Lorena Mancero Martinez, Presidente, en las oficinas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES FUSIÓN DE MUNDOS SUEÑOSCOM CIA.LTDA., ubicada en la Av. Colon OE3-31 y Versalles, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretario el Sr. Jorge Mancero, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Designar Presidente de Junta y Secretario.

Segundo.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

Tercero.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Cuarto.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrita textualmente dice:

PRIMERO.- Designar Presidente de Junta y Secretaria

Se designa como Presidente de Junta a la Sra. Silvia Mancero Martinez y como secretario el Sr. Jorge Mancero.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Sr. Secretario y solicita que se proceda a dar lectura del informe del Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan al Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2019.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. En este punto el Sr. Gerente General, concede la palabra al Sr. Contador Alex Meza, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

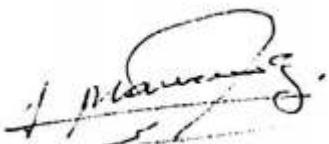
Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrita textualmente dice:

CUARTO.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra el Señor Gerente General y manifiesta que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar la Señora Presidente. Clausura la Junta, siendo las dieciocho horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



Silvia Lorena Mancero Martínez
PRESIDENTE DE JUNTA



Juan Fernando Mancero Martínez
SECRETARIO AD HOC

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, la señora Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.

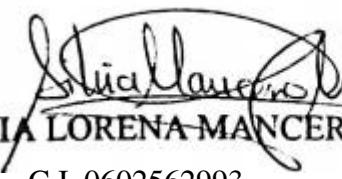


Silvia Lorena Mancero Martínez
PRESIDENTE DE JUNTA



Juan Fernando Mancero Martínez
SECRETARIO AD HOC

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.



SILVIA LORENA MANCERO MARTINEZ
C.I. 0602562993



SIXTO FERNANDO MANCERO MARTINEZ
C.I. 0603338815